



OFERTA DE SERVICIOS ACCIDENTES PERSONALES

NUESTRO PRODUCTO

Mundial Seguros es la única Compañía de Seguros en Colombia ESPECIALIZADA en los ramos de Seguros de Accidentes Personales, ofreciendo además de su experiencia un excelente grupo de expertos profesionales a su servicio, que cuentan con la tecnología para ofrecer una excelente asesoría con:

- Servicio personalizado que estudia cada caso, con el fin de ofrecer la mejor opción.
- Agil expedición de las pólizas.
- Calidad en la expedición de los documentos.
- Pago oportuno de los siniestros.

EL SEGURO DE ACCIDENTES Personales y Escolares tiene como finalidad indemnizar al asegurado y/o sus beneficiarios cuando a causa de un accidente el asegurado fallece o sufre una desmembración o inhabilidad permanente. Igualmente sufraga los gastos médicos de curación de las lesiones ocasionadas por la misma causa.

NUESTROS BENEFICIOS

- De acuerdo con las necesidades de aseguramiento el tomador del seguro contrata libremente los amparos y el valor asegurado de cada uno.
- Cubre los accidentes ocurridos en cualquier lugar.
- Amparo en todo el mundo, veinticuatro (24) horas diarias, trescientos sesenta y cinco (365) días al año.
- Convenios con entidades médicas a nivel nacional, donde el asegurado es atendido sin costo alguno, con la presentación del carné que lo acredita como tal.

Restablecimiento automático del valor asegurado del amparo de Gastos Médicos, en la cuantía de la indemnización con el fin de atender un nuevo accidente, previo pago de la prima.



VENTAJAS DE ESTAR ASEGURADOS CON MUNDIAL SEGUROS

- Además de los amparos básicos, otorgamos un amparo especial para cubrir los gastos médicos que se deriven de enfermedades como Cáncer, Poliometitis, Leucemia, Tétano y Escarlatina, siempre y cuando la enfermedad sobrevenga al asegurado después de treinta (30) días de haber iniciado la vigencia del seguro.
- Entrega inmediata del carné a cada uno de los asegurados con los amparos y valores asegurados contratados.
- Pago oportuno y ágil de los reclamos presentados por las entidades médicas, lo que garantiza al asegurado una atención médica inmediata y de calidad.
- Cubre los gastos del asegurado, por concepto de traslado desde el sitio de ocurrencia del accidente a la entidad médica.

NUESTRA PRESTACION DE SERVICIO

En Mundial Seguros controlamos permanentemente los tiempos de expedición y la calidad de las pólizas, así como la oportunidad en el pago de siniestros.

Velamos siempre por prestar un servicio de altísima calidad a nuestros clientes.

Nuestro Compromiso en la Expedición de las Pólizas y Anexos de Modificación:

- Expedición y entrega de la póliza dentro de los 13 días siguientes a la fecha de radicación de la solicitud en la Compañía y cumplidos todos los requisitos de aseguramiento.
- Expedición y entrega ágil de los carné a cada uno de los asegurados.
- Expedición y entrega de modificaciones a la póliza por inclusión y exclusión de asegurados, valores asegurados, datos del asegurado y/o beneficiarios y cobros mensuales, dentro de los 13 días siguientes a la fecha de radicación de la solicitud en la Compañía y cumplidos todos los requisitos de aseguramiento.

Nuestro Compromiso en la Calidad de Expedición:

Garantizamos Calidad en la expedición de los documentos de acuerdo con los datos suministrados por el asegurado, situación que se controla de manera automática en nuestro sistema de Expedición.



Nuestro Compromiso en el Pago del Siniestro:

- En caso de fallecimiento o desmembración permanente del asegurado, la Compañía pagará la indemnización en un tiempo máximo de 25 días calendario, contados a partir de la fecha de radicación de todos los documentos solicitados por la Compañía, los cuales se encuentran claramente definidos en las Condiciones Generales de la Póliza.
- En caso de Gastos médicos, quirúrgicos, hospitalarios y odontológicos, la indemnización se pagará directamente a la entidad médica que atendió al asegurado.

En caso de que el asegurado realice el pago de estos gastos, la compañía reembolsará el dinero correspondiente, mediante la presentación de los documentos que se encuentran claramente definidos en las Condiciones Generales de la Póliza.

En ambos casos el pago se efectuará en un tiempo máximo de 25 días calendarios, contados a partir de la fecha de radicación de todos los documentos solicitados por la Compañía.

NUESTRO RESPALDO

Nuestra principal fortaleza es contar con una nómina de Reaseguradores de primera línea que, junto a nuestra sólida situación financiera, respaldan todas las operaciones con nuestros clientes. La firma calificadora de riesgos Standard & Poor's, define la capacidad y respaldo de los reaseguradores teniendo en cuenta su capital, liquidez, consolidación, y manejo de los riesgos y reservas para eventuales siniestros.

REASEGURADOR

CALIFICACION Standard & Poor's

Mapfre Re

AA

NUESTRA GENTE

Contamos con personal calificado para la prestación de un servicio eficiente y de alta calidad técnica, que está listo para asesorar a los tomadores, intermediarios y asegurados, con el fin de garantizar las mejores opciones de aseguramiento, de acuerdo con las necesidades de cada uno.